



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RADICADO: 680924089001-2023-00013-00
CLASE: DECLARACION DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: EVELIA GOMEZ PARRA
DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE ISABEL GAMARRA
OTERO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Betulia, Santander, cuatro de marzo de dos mil veinticuatro

Habiéndose aportado en la oportunidad legal el levantamiento topográfico que fuera decretado de oficio, este funcionario dispone que el mismo permanezca en la secretaría del Juzgado a disposición de las partes, por el término de diez (10) días.

NOTIFIQUESE

JULIO CESAR SUAREZ AREVALO

Juez